ÁREA SOLICITANTE		Dirección de Tecnología y Sistemas de la Información
INTERVENCIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN		No aplica
SI:	**NO: X**	
FECHA DE LA SOLICITUD		10/03/2023
NÚMERO, FECHA Y VALOR DEL CDP		CDP No. 20230035 del 3 de enero de 2023 por valor de $14.261.000

1. ORIGEN DE LA CONTRATACIÓN A REALIZAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				**DESARROLLO DE UN PROYECTO**			
CDAV		**SECR. MOVILIDAD**		**CDAV**		**SECR. MOVILIDAD**	
SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
X							

NOMBRE DEL PROYECTO	
CDAV	**SECR. MOVILIDAD**
No aplica	

2. QUÉ BIEN, OBRA O SERVICIO NECESITA EL ÁREA

Contratar el servicio de vigilancia judicial, revisión y seguimiento diario de los procesos judiciales en los que es y sea parte el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Limitada, así como también de un software que permita la gestión de los procesos judiciales.

3. PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIÉN, OBRA O SERVICIO

El CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA., en adelante CDAV, es una sociedad de economía mixta del orden municipal, con participación del Estado en más del 90% en la conformación de su capital social, siendo el régimen de sus actividades y el de sus servidores públicos, el de las empresas industriales y comerciales del Estado EICE, por lo que, en virtud de lo estipulado en el artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera.

Dentro de la estructura organizacional la entidad cuenta con una Dirección Jurídica que tiene dos frentes de acción a saber: La Gestión Jurídica que incluye todo el proceso de asesoramiento jurídico a la entidad en el desarrollo de su objeto social, trámite de procesos jurídicos, así como representación judicial y extrajudicial y la Gestión contractual, en la que está inmerso el acompañamiento jurídico en todo el proceso de contratación de bienes y servicios.

Ahora bien, dado que la entidad a la fecha es parte en 30 procesos judiciales (entre demandas instauradas por externo y las iniciadas por la entidad), en los que tienen apoderados externos a cargo del seguimiento, se hace necesario que la entidad cuente con herramientas que le permitan contrastar los informes de actividades que los apoderados entregan y conocer de primera mano las actualizaciones que surgen en cada proceso, disminuyendo el riesgo jurídico de la entidad de no conocer con la debida antelación las actuaciones que se dan dentro de cada proceso, además de que la entidad va a empezar a llevar procesos judiciales con los abogados de la planta de cargos de la entidad y estos deben contar con un sistema para hacer el seguimiento a los procesos judiciales en tiempo real, adicionalmente dentro del auto diagnóstico de la política de la defensa jurídica del Modelo Integrado de Planeación y Gestión revisa si el comité de conciliación y defensa judicial de la entidades públicas, cuenta con un sistema de seguimiento a los procesos judiciales de conformidad con el Decreto 1069 de 2015, Artículo 2.2.4.3.1.2.5. Numeral 8.

De esta forma la entidad presenta una necesidad basada en las siguientes premisas: acceso a medios de información expeditos que le permitan constatar la información que presentan los apoderados por medio de sus informes mensuales de actividades, herramientas que le generan alertas ante los cambios de estado de los procesos, así como el control de toda la historia del proceso, desde sus antecedentes, hasta las diligencias

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

posteriores, agenda con control de vencimientos de términos, control de pendientes y sistema de alarma que se organice por proceso, fecha y abogado representante. El acceso a la información en cualquier lugar, momento y dispositivo de los procesos es indispensable para brindar mayor seguridad y evitar también a perdida de la información o documentos.

En ese orden de ideas, teniendo en cuenta que persiste el deber de cumplir con la obligación de hacer seguimiento a los procesos judicial y atendiendo que en el mercado existen otras herramientas tecnológicas que facilitan la gestión de procesos judiciales, como lo son las empresas: LUPA JURIDICA S.A.S., e INMERSYS S.A.S., LITIGAR PUNTO COM S.A.S., HERRAMIENTAS LEGALES S.A.S., PROVIRED S.A.S., etc., se hace necesario adelantar un proceso de contratación para seleccionar un proveedor que satisfaga la necesidad prevista.

4. INFORMACIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL PAA

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
43000000	43230000	43231500	43231513	Software para oficinas

Fecha de inicio prevista (mes)	Fecha de vencimiento para recibir respuestas (mes)	Tiempo de duración previsto (meses)	Tipo o modalidad de selección	Recursos	Valor total esperado
Marzo	Marzo	9 meses	Mínima Cuantía	Propios	$14.261.000 COP

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O LA OBRA / CARÁCTERISTICAS DEL SERVICIO

1. Realizar la vigilancia judicial, revisión y seguimiento diario de los procesos judiciales en los que es y sea parte el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Limitada, en los despachos judiciales.
2. Contar con cobertura de la vigilancia para la prestación del servicio, en todo el territorio nacional y en especial en los siguientes departamentos: a. Valle del Cauca, Cali. b. Cundinamarca, Bogotá D.C. – Consejo de Estado.
3. Generar y enviar diariamente a los correos electrónicos que señale la Dirección Jurídica del CDAV LTDA., el reporte de las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales en los que la entidad es parte, de manera inmediata o a más tardar antes del medio día siguiente a la publicación, junto con los documentos soporte de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.
4. Hacer entrega de mínimo tres (3) usuarios o credenciales para el acceso de la plataforma tecnológica que maneje, la documentación y manuales necesarios para operar el mismo. Una de estas credenciales tendrá el perfil de administrador.
5. Permitir el acceso y utilización del software que permita gestionar los procesos judiciales, de todos los usuarios por la vigencia del contrato.
6. Brindar soporte tecnológico para garantizar el buen funcionamiento de la plataforma durante la vigencia del contrato y comunicar los tiempos espera.
7. Capacitar al personal establecido por el CDAV en el manejo de la plataforma.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

8. Cargar la información de los procesos judiciales del CDAV LTDA., de manera gratuita.
9. Garantizar un canal de comunicación que permita resolver las inquietudes presentada por el CDAV Ltda.
10. Garantizar una capacidad de almacenamiento de la plataforma sea mínimo de 10 Gb.
11. Proveer información integral, real, confiable y oportuna de los datos registrados en el sistema.
12. Garantizar la conservación y consulta del expediente judicial de manera electrónica.
13. Tener trazabilidad completa de los procesos judiciales.
14. Acceso a Informes, tareas, responsables y tiempos de ejecución.
15. Generar alertas de las actuaciones procesales.
16. Garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegase a tener acceso directamente o por intermedio de terceros.
17. Hacer entrega de los manuales de instalación, administrador y de usuario.
18. Conceder licenciamiento de uso.
19. Permitir exportar toda la información registrada por el CDAV, una vez finalizado el contrato, en el formato origen del archivo cargado.
20. Ofrecer métodos de autenticación segura.
21. Cumplir con los requisitos de seguridad informática y de la información para la necesidad basado en lo estipulado por la Ley 1581 de 2012 sobre protección de información personal, que incorporó como prohibición la transferencia internacional de datos personales a países que no garanticen niveles adecuados de seguridad, en caso de que la información quede alojada en un sistema de información basado en nube (Cloud Computer).

Información del proceso				**Información de la actividad**		
Juzgado	**Radicado**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha creación**	**Actuación**	**Descripción**

6. CANTIDAD DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Tres (3) usuarios para el acceso de la plataforma tecnológica:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS	Pago	NUMERO DE MESES
1	Servicio básico de vigilancia judicial (Hasta 50 Procesos)	Mensual	9
2	Implementación y activación de plataforma - Minimo tres (3) usuarios o credenciales para el acceso de la plataforma tecnológica	Única vez	1
3	Sistema de gestión de procesos judiciales sin límite de procesos - plataforma	Mensual	9
4	SOPORTE: Cambios, desarrollos evolutivos y mejoras	Mensual	9

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

7. ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR EL CONTRATISTA

1. Realizar la vigilancia judicial, revisión y seguimiento diario de los procesos judiciales en los que es y sea parte el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Limitada, en los despachos judiciales.
2. Generar y enviar diariamente a los correos electrónicos que señale la Dirección Jurídica del CDAV LTDA., el reporte de las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales en los que la entidad es parte, de manera inmediata o a más tardar antes del medio día siguiente a la publicación, junto con los documentos soporte de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.
3. Hacer entrega de mínimo tres (3) usuarios o credenciales para el acceso de la plataforma tecnológica que maneje, la documentación y manuales necesarios para operar el mismo. Una de estas credenciales tendrá el perfil de administrador.
4. Permitir el acceso y utilización del software que permita gestionar los procesos judiciales, de todos los usuarios por la vigencia del contrato.
5. Brindar soporte tecnológico para garantizar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del año contratado.
6. Cargar la información de los procesos judiciales del CDAV LTDA., de manera gratuita.
7. Garantizar un canal de comunicación que permita resolver las inquietudes presentada por el CDAV LTDA.
8. Proveer información integral, real, confiable y oportuna de los datos registrados en el sistema.
9. Garantizar la conservación y consulta del expediente judicial de manera electrónica.
10. Tener trazabilidad completa de los procesos judiciales.
11. Acceso a Informes, tareas, responsables y tiempos de ejecución.
12. Generar alertas de las actuaciones procesales.
13. Garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros.

8. PLAZO PARA ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

El plazo del contrato será de 9 meses contados partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso supere el 31 de diciembre de 2023.

9. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION Y FORMA DE PAGO

El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($14.261.000)** incluido IVA y demás costos directos, indirectos y tributos a los que haya lugar para la ejecución contractual, el cual se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20230035 del 3 de enero de 2023, y con cargo al Código Presupuestal No. 212020200811 rubro SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES.

El valor del contrato deberá pagarse por cuotas mensuales que variarán según el servicio prestado al valor ofertado y teniendo en cuenta además la cantidad de procesos a hacerle vigilancia judicial, previa presentación de los siguientes documentos:

1) la factura de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, **2)** El informe de recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato en el que conste el cumplimiento del objeto contractual; **3)** La certificación vigente de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (Salud, Pensión y ARL) suscrita por el contratista o revisor fiscal, según sea el caso y; **4)** los demás documentos, informes, certificados, soportes e

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

informes de actividades exigidos por el supervisor de acuerdo con lo estipulado en el contrato, cuando a ello hubiere lugar.

El pago se efectuará a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que indique el contratista, previos los descuentos de Ley. Su presentación deberá hacerse siempre en la sede del CDAV Ltda.

El valor estimado del contrato se encuentra sustentado en una cotización presentada por la sociedad HERRAMIENTAS LEGALES S.A.S.-TOOLES S.A.S., con los valores actualizados para el año 2023:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS	NUMERO DE MESES	VALOR MES UNITARIO	VALOR IVA (si aplica)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio básico de vigilancia judicial (Hasta 50 Procesos)	12	$ 283.500	$ 53.865	$ 337.365,00	$ 4.048.380,00
2	Implementación y activación de plataforma - Mínimo tres (3) usuarios o credenciales para el acceso de la plataforma tecnológica	12	$ 202.500	$ 38.475	$ 240.975,00	$ 2.891.700,00
3	Sistema de gestión de procesos judiciales sin límite de procesos - plataforma	12	$ 540.000		$ 540.000,00	$ 6.480.000,00
4	SOPORTE: Cambios, desarrollos evolutivos y mejoras	12	$ 54.000	$ 10.260	$ 64.260,00	$ 771.120,00
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO IVA: CDAV					**$ 14.191.200,00**

(Información extraída de la cotización realizada a Herramientas Legales S.A.S)

10. CONTACTO Y/O RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CDAV Y/O SECR. MOVILIDAD

Laura Figueroa Guejia - Profesional Universitario grado 6 -Dirección Tecnología y Sistemas de la Información
José Alejandro Méndez Loaiza - Profesional Universitario grado 4 – Dirección Jurídica

11. SUPERVISOR CDAV SUGERIDO / COORDINADOR SECR. MOVILIDAD SUGERIDO

José Alejandro Méndez Loaiza - Profesional Universitario grado 4 – Dirección Jurídica

12. ANEXOS

Indique de manera clara y precisa todos los documentos que aporte con esta solicitud:

1. Requisición de presupuesto
2. CDP
3. Documentos precontractuales
4. Cotización.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Solicitud elaborada por:		Solicitud aprobada por:
Nombre, Cargo y Firma: Rol Jurídico **JOSE ALEJANDRO MENDEZ LOAIZA** Profesional Universitario Grado 4 Dirección Jurídica Rol de sistemas Laura Figueroa **LAURA FIGUEROA GUEJIA** Profesional Universitario Grado 6 Dirección de Tecnología y Sistemas de la información		**Nombre, Cargo y Firma:** **EMERSON VELA LONDOÑO** DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN
Visto bueno Ambiental	No aplica. No aplica.	
Visto bueno SST	No aplica. No aplica.	
Visto bueno Dirección TIC	**EDUIN ENRIQUE MORENO** Profesional Universitario Grado 4	

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.